



UNIVERSITÄTS-
BIBLIOTHEK
PADERBORN

Universitätsbibliothek Paderborn

Carcel De Amor

San Pedro, Diego Fernández de

Venetia, 1553

El Avctor.

urn:nbn:de:hbz:466:1-12082

go, que sin lo que tu uales la justicia de tu prision haze justa mi osadia. Quien podra resistir mis fuerças pues tu las pones? que no osa el coraçon emprender estando tu enel? Solo un mal hay en tu saluacion que se compra por poco precio segũ lo que mereces, aunque por ella pierda la uida: y no solamente esto es poco, mas lo que se puede dessear perder no es nada: esfuerça con mi esperança tu flaqueza, porque si te das a los pensamientos della podra ser que desfallecieses de donde dos grandes cosas se podrian recrescer. La primera y mas principal seria tu muerte. La otra que me quitarias a mi la mayor honra de todos los hombres no pudiendo saluarte. Con fia en mis palabras. Espera en mis prometimientos. No seas como las otras mugeres, que de pequeñas causas reciben grandes temores. Si la condicion mugeril te accusare con miedo: tu discrecion te dè fortaleza. La qual de mis seguridades puedes rescebir: y porque lo que hare sera prueua delo que digo: supplico te que lo creas, no te escriuo tan largo como quisiera proueer lo que à tu uida cumple.

E L A V C T O R.



N TANTO que Lariano escriuia ordenè mi camino, y recibida su carta partime con la mayor priessa que pude, y llegado ala corte trabajè q̄ Laureola la recibiesse, y entendi primero en dar se la que ninguna otra cosa hiziesse por dalle algun esfuerço, y como para esto me fuesse negada licencia informado de una camara donde dormia, ui una uentana

CARCEL

con una rexa nomenos fuerte que cerrada, y uenida la noche doblada la carta muy sotilmente puse la en una lan-
ga y con mucho trabajo echè la dentro en su camara. E otro dia en la mañana como dissimuladamente por alli me anduuiesse cerrada la uentana, uila y ui que me uido, como quiera que por la espessura de la rexa no la pude bien deuisar, finalmente ella respondio: y uenida la noche quando sintio mis pisadas, echò la carta en el suelo, laqual recibida sin hablar le palabra, por el peligro que en ello para ella hauiã acorde de yrme, y sintiendome yr dixo. Cata aqui el galardon que recibo de la piedad que tuue, y porque los que la guardauan estauan junto conmigo no le pude responder, tanto me lastimò aquella razon que me dixo: que si fuera buscado por el rastro de mis lagrimas pudieran hallarme. Lo que respondio a Leriano fue esto.

CARTA DE LAVREOLA
A LERIANO.



LERIANO no se que te responda, sino que en las otras gentes se alaba la piedad por uirtud y en mi se castiga por uicio: yo hize lo que deuia segun piadosa, y tengo lo que merezco segun desdichada. No fue por cierto tu fortuna ni tus obras causa de mi prision, ni me querello de ti ni de otra persona en esta uida sino de mi sola, que por librarte de muerte me carguè de culpa, como quiera que en esta compassion que te huue mas hay pena que cargo, pues reme-